



Acta número: 238
Fecha: 15/diciembre/2020
Lugar: Sala de Juntas Presidencia de la Junta de Coordinación Política.
Presidenta: Diputada Beatriz Milland Pérez.
Secretaria: Diputada Odette Carolina Lastra García.
Inicio: 16:37 Horas
Instalación: 16:39 Horas
Clausura: 16:42 Horas
Asistencia: 5 diputados propietarios.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las dieciséis horas con treinta y siete minutos, del día quince de diciembre del año dos mil veinte, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por la Diputada Beatriz Milland Pérez, quien solicitó a la Diputada Secretaria, Odette Carolina Lastra García, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta, que existía quorum con cinco integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes las ciudadanas y ciudadanos diputados: Beatriz Milland Pérez, Patricia Hernández Calderón, Odette Carolina Lastra García, Jesús de la Cruz Ovando y Jessyca Mayo Aparicio, haciendo constar que se encontraban presentes los diputados suplentes Daniel Cubero Cabrales y Gerald Washington Herrera Castellanos.



Inmediatamente, la Diputada Presidenta, justificó las inasistencias a la sesión, de la Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja y del Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Acto seguido, la Diputada Presidenta manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las dieciséis horas con treinta y nueve minutos, del día quince de diciembre del año dos mil veinte, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.


Seguidamente la Diputada Secretaria, Odette Carolina Lastra García, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021. V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, Odette Carolina Lastra García, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que la Diputada Secretaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con cinco votos a favor, de los diputados: Beatriz Milland Pérez, Patricia Hernández Calderón, Odette Carolina Lastra García, Jesús de la Cruz Ovando y Jessyca Mayo Aparicio.

Posteriormente, la Diputada Presidenta señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie. Manifestando: Se declara formalmente instalada la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021.



Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta, siendo las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos, del día quince de diciembre del año dos mil veinte, declaró clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, informando que la fecha y hora de la próxima sesión de este órgano legislativo, se les haría saber oportunamente por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.



DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ.
PRESIDENTA.



DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA GARCÍA.
SECRETARIA.